

DEFENSA JURIDICA



II-BROKER
CORREDURÍA DE SEGUROS

- ✓ Un **seguro de defensa jurídica**, también llamado **seguro de protección jurídica** o **seguro de protección legal**, es un seguro que te protege frente a cualquier problema legal que puedas tener.
- ✓ Las pólizas de **Defensa Jurídica** tienen la finalidad de salvaguardar el interés del asegurado ante los problemas con los que se pueda enfrentar sobre sus bienes o derechos.
- ✓ La garantía de Defensa Jurídica se hacen cargo de los gastos que pueda tener el tomador de la póliza a consecuencia de un procedimiento judicial, arbitral o administrativo. De esta manera, el cliente tiene el apoyo jurídico sin tener que hacer frente a los altos costes que éste tipo de procesos suelen precisar: gastos del abogado, las tasas, las costas judiciales, el notario e incluso la fianza en procesos penales.
- ✓ Existe un seguro de **defensa jurídica** para cada ocasión y para cada colectivo. Estos seguros pueden ser contratados tanto por familias, por individuos, conductores, empresas, autónomos e incluso propietarios y comunidades de vecinos. Contratar un seguro de protección jurídica permite estar protegido ante situaciones en las que requiera reclamar daños o bien contar con el asesoramiento de un abogado cuando nuestros derechos se ven vulnerados.
- ✓ Cuenta con asesoramiento telefónico para revisión de contratos, defensa al consumidor y reclamaciones de daños y perjuicios.

